



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA

NÚMERO DEL CONTRATO	CPS 051 DE 2026
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAYA SAHORY ORLAS MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN	1001712632
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS 051 DE 2026
DURACIÓN	CINCO (5) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS
OBJETO	Fortalecimiento para los programas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral y enfoque diferencial a la población víctima del conflicto del municipio de San Rafael.
SUPERVISOR (A)	MARIA PAULA COLORADO VARGAS Secretaria General y de Gobierno
PERIODO EJECUTADO:	Del 1 de mayo al 30 de mayo de 2026
VALOR DEL PERIODO:	\$ 2.725.000
VALOR DEL CONTRATO	\$ 16.350.000
SUSPENSIONES	N/A
ADICIÓN	N/A
AMPLIACIÓN	N/A
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A

ACTIVIDADES

El suscrito contratista informa que, durante el periodo ejecutado, ha desarrollado las siguientes actividades en cumplimiento al objeto del contrato.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO (incluir únicamente las que tengan relación con las actividades ejecutadas en el periodo)	EJECUCIÓN O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	EVIDENCIA DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO
1. Acompañamiento a los diferentes comités de justicia transicional y víctimas del conflicto armado.	• No realizado en el periodo	N/A
2. Realizar acta e informes de los comités de justicia transicional que sean realizados en el municipio.	• No realizado en el periodo	N/A
3. Apoyar en la inscripción de libretas militares para los jóvenes víctimas del conflicto armado.	• Durante el mes de mayo de 2026, se les hizo la inscripción a 3 jóvenes	• Archivos digitales y físicos. Verificables tanto físicos como en el sistema digital



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS 051 DE 2026	
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	
	<p>víctimas del conflicto armado para tramitarle la libreta militar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se les ayudó y apoyó a los jóvenes en la organización de algunos documentos y en la actualización de datos para tramitar la libreta militar.• El día 22 de mayo de 2026 se envió el informe mensual al señor Jorge Arboleda de la unidad para las víctimas, de los jóvenes registrados para su proceso de trámite de la libreta militar.	(plataforma en línea de libretas militares).
4. Realizar los respectivos informes y/o cronogramas de los registros de las actividades relacionadas que se deben realizar en el Municipio y que estos correspondan a la oficina de atención a las víctimas.	<ul style="list-style-type: none">• No realizado en el periodo	N/A
5. Realizar el proceso de atención integral de la población desplazada	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de mayo de 2026 se le saco a la población víctima certificados de desplazados para fines personales.• Alguna de las personas víctimas del conflicto se les actualizó los datos en la plantilla de novedades, para luego ser subidas al sistema (SGV-novedades).• También se le apoyó y ayudó a la población con llamadas telefónicas a la unidad de víctimas de Bogotá, para poder validar los datos que en su momento de la llamada estas personas no contestaron.• Durante el mes de mayo, se le actualizo a las personas víctimas del conflicto los datos personales como teléfono, barrio o vereda donde viven, en la plataformas SGV y	<ul style="list-style-type: none">• Archivo digital y físicos, Verificable en planilla y plataformas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS 051 DE 2026	
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	
	verificaciones en la plataforma VIVANTO.	
6. Gestionar mediante el ejército nacional libretas militares para jóvenes víctimas del conflicto armado.	<ul style="list-style-type: none">• En el mes de mayo se estuvo comunicando con el Mayor Flores, del Distrito Militar #27 para actualizar datos y subsanar novedades pendiente de algunos jóvenes víctimas del conflicto armada.• También tuvimos una visita del Mayor Flores al municipio, donde hicimos un recorrido por la Institución Educativa, La Emisora Municipal y el Parque Principal, dándole a conocer a toda la comunidad los beneficios de incorporación al servicio militar y los trámites para definir su situación militar para aquellos jóvenes víctimas; y en cierto caso instruir a los jóvenes No víctimas para que también definan o saquen su libreta militar.	<ul style="list-style-type: none">• Registro de llamadas y evidencia de mensajes de texto por medio telefónico y correo electrónico.
7. Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización promoción difusión posicionamiento y fortalecimiento de la administración municipal.	<ul style="list-style-type: none">• En el transcurso laboral y personal se ha compartido y dado me gusta a la página oficial del municipio de San Rafael, (alcaldía de san Rafael). Fomentado así el fortalecimiento de la información del municipio dada por la entidad para la comunidad sarafaelita.	<ul style="list-style-type: none">• Redes sociales y plataformas virtuales.
8. Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.	<ul style="list-style-type: none">• El 21 de mayo se tuvo una reunión de personal donde se habló del buen uso y porte del casco para las personas que manejan vehículos motorizados, también se felicitó al personal por el acompañamiento del evento el día del niño donde todos fue un gran éxito y por último se habló también del evento próximo del día del campesino para que	<ul style="list-style-type: none">• Registros fotográficos y listado de asistencia.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS 051 DE 2026	
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	
	<p>todos estemos prestos y con gran disposición para estas jornadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• En el transcurso laboral y personal se ha compartido y dado me gusta a la página oficial del municipio de San Rafael, (alcaldía de san Rafael). Fomentado así el fortalecimiento de la información del municipio dada por la entidad para la comunidad sarafaelita.	
OBSERVACIONES		
Para constancia, se firma en San Rafael a los 30 días del mes de mayo del año 2026.		
<div><div> DAYA SAHORY ORLAS MARTINEZ C.C. 1001712632 Contratista</div><div> MARIA PAULA COLORADO VARGAS Secretaría General y de Gobierno Supervisor contrato</div></div>		



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

Anexo de Cuenta de Cobro



3. Apoyo en la inscripción de libretas militares para los jóvenes víctimas del conflicto armado.

MATRIZ DE LIBRETA MILITARES MES MAYO SAN RAFAEL



UNIDAD DE VICTIMAS SAN RAFAEL <unidaddevictimassanrafael@gmail...> via, 22 may, 12:04 p.m. (hace 5 días) ☆
para Jorge.arboleda ▾

Buenas tarde Don Jorge

Cordial Saludo

En el adjunto, envío la matriz del mes de mayo con los jóvenes víctimas de San Rafael, para trámite de la Libreta Militar.

Muchas Gracias

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive



← Responder

→ Reenviar



3. Apoyo en la inscripción de libretas militares para los jóvenes víctimas del conflicto armado.



5. Proceso de atención integral de la población desplazada



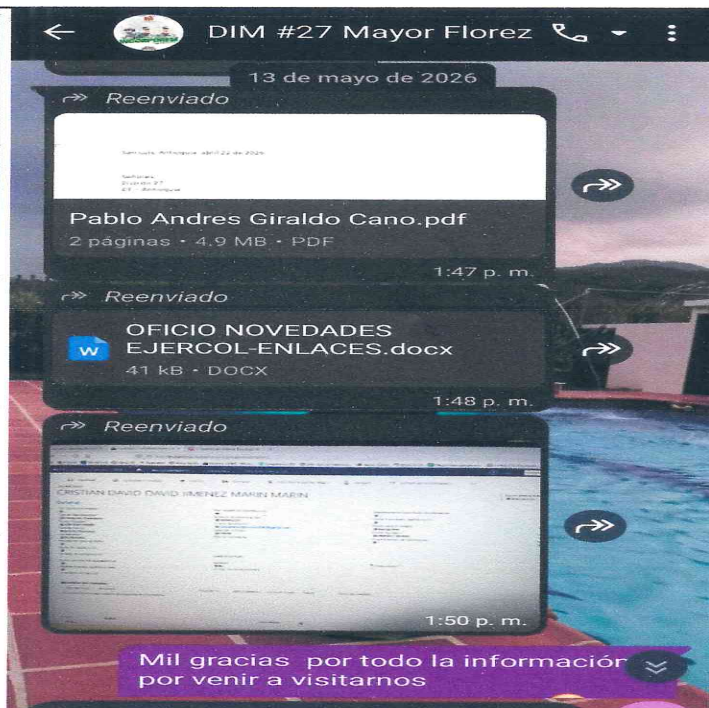
5. Proceso de atención integral de la población desplazada



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



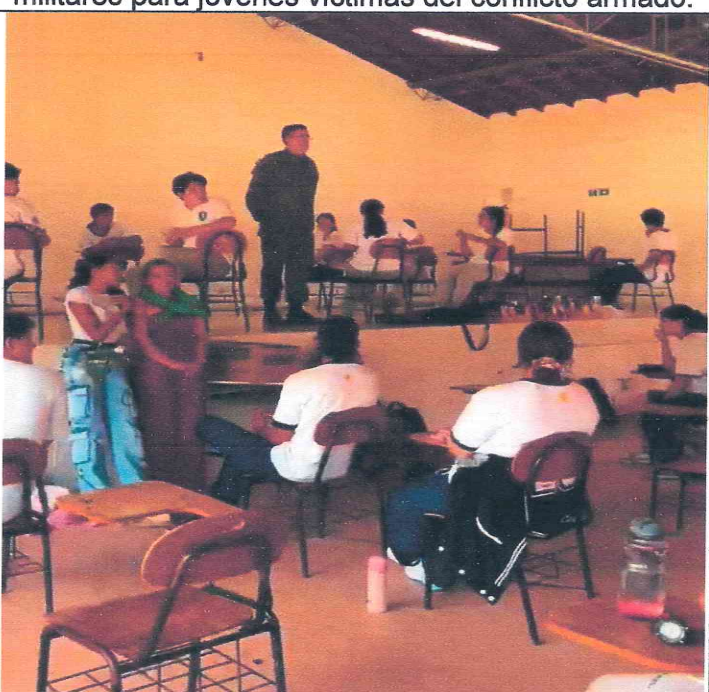
5. Proceso de atención integral de la población desplazada



6. Gestión mediante el ejército nacional libretas militares para jóvenes víctimas del conflicto armado.



6. Gestión mediante el ejército nacional libretas militares para jóvenes víctimas del conflicto armado.



6. Gestión mediante el ejército nacional libretas militares para jóvenes víctimas del conflicto armado.



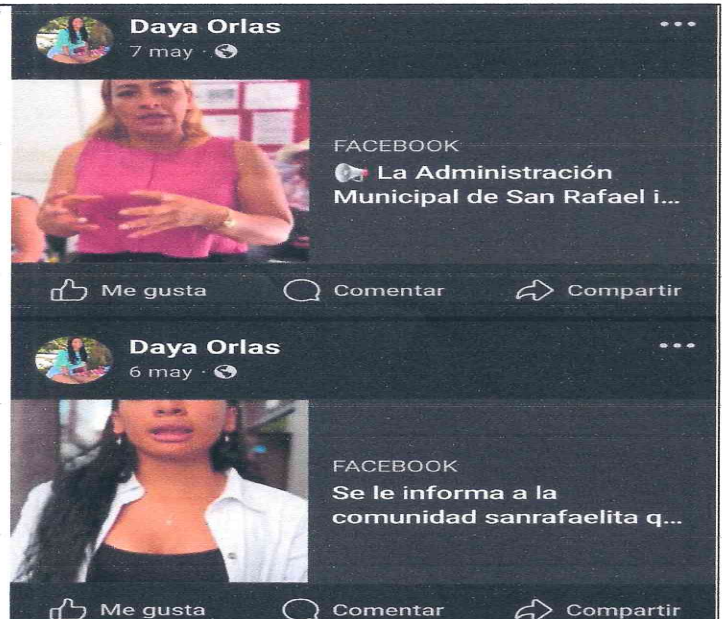
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



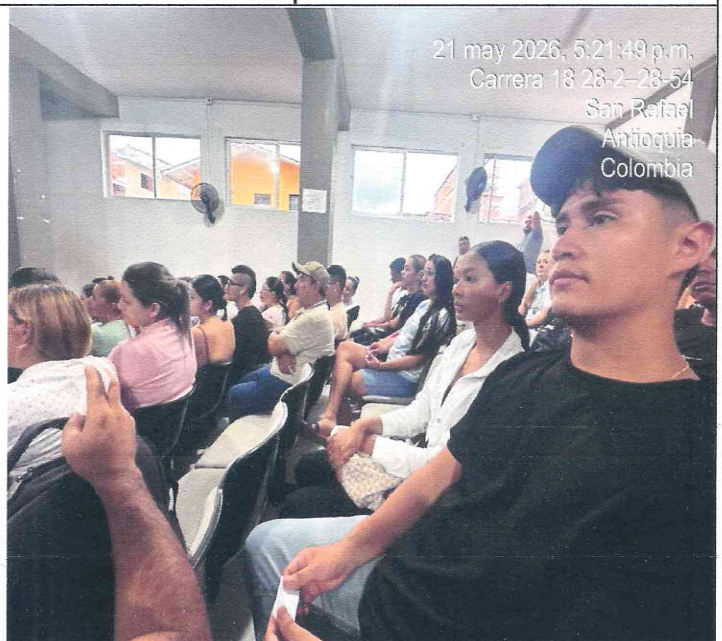
7. Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización promoción difusión posicionamiento y fortalecimiento de la administración municipal.



7. Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización promoción difusión posicionamiento y fortalecimiento de la administración municipal.



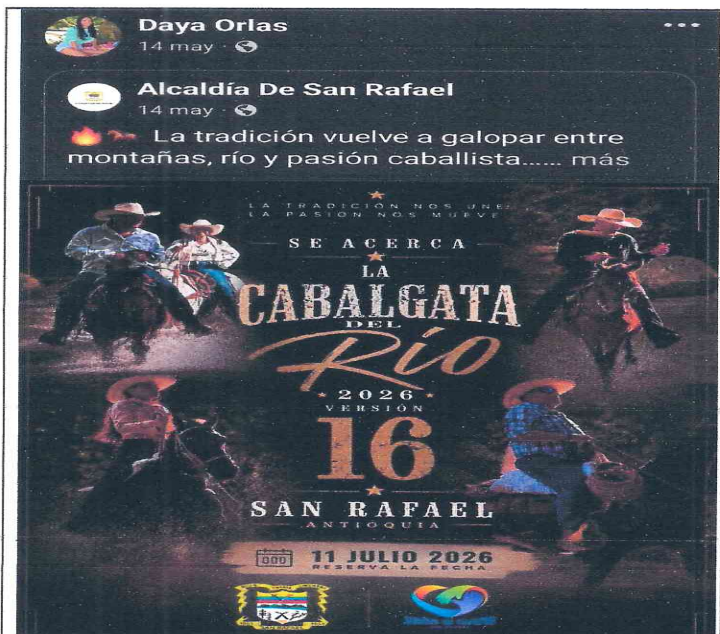
7. Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización promoción difusión posicionamiento y fortalecimiento de la administración municipal.



8. Actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL



8. Actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.